

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALTA DIRECCION ESCUELA DE NEGOCIOS ALTADIRECCIONDENEGOCIOS
S.A.-

En la ciudad de Quito. República del Ecuador, hoy 15 de enero de 2018, siendo las 08h00. se da inicio a la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionista de la Compañía ADEN ECUADOR C.A. ALTA DIRECCION ESCUELA DE NEGOCIOS, al amparo de 10 previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ALTA DIRECCION ESCUELA DE NEGOCIOS, en el consultorio jurídico Campana & Cía. Abogados, ubicada en la calle Carlos Arroyo del Rio 277 y Germán Alemán de esta ciudad y cantón de Quito.

Preside la sesión, la señora María José Bustamante, en su calidad de representante de los accionistas que componen el ciento por ciento del capital social de la compañía Actúa como Secretario el señor Jorge Isaac Fiallos Chin boga.

El secretario verifica que se encuentran representados y presentes los accionistas de la compañía quienes conforman el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, conforme se detalla a continuación:

Accionistas	Número de Acciones
Bustamante María José	799
Campana Vargas Oscar	1
Total:	100

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ALTA DIRECCION ESCUELA DE NEGOCIOS para tratar los siguientes puntos del orden del día: -

- 1) Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General y Comisario al Ejercicio Económico del año 2017;
- 2) Conocer y a jorobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017;

- 3) Conocer y Resolver el Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2017;
- 4) Designar comisario para el ejercicio económico del año 2018.

La Junta inicia sesión para tratar los puntos de la orden del día:

- 1) Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al Ejercicio Económico del año 2017:

Toma la palabra el señor Jorge Isaac Fiallos Chiriboga, Gerente y Representante Legal de la Compañía, quien realiza una exposición sobre la actividad económica de la compañía durante el periodo fiscal 2017.

Una vez conocido el Informe del Gerente General de la compañía, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, decide aprobarlo en su totalidad

- 2) Conocer y Aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017:

A continuación, el Gerente y Representante Legal presenta el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017. acto seguido los socios deliberan acerca de los balances y cuentas presentados, y finalmente los aprueban por unanimidad

Una vez conocido el Informe del Comisario de la compañía, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, decide aprobarlo en su totalidad.

Designarcomisario para el ejercicio económico del año 2018;

Finalmente, se mociona a la señora. Jennifer Dayana Borja Salazar como Comisaria para el ejercicio económico del año 2018; la junta luego de una breve deliberación, acepta por unanimidad la propuesta

Para dicho efecto se autoriza al Gerente y Representante Legal de la Compañía, para que realice todo acto destinado a facilitar la labor de la Comisaria de ALTA DIRECCION ESCUELA DE NEGOCIOS.

No existiendo otros puntos que tratar, se declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se procede a la lectura de la presente acta, que aprobada por unanimidad es debidamente suscrita por todos los asistentes.



María José Bustamante Fernández Salvador
Presidente de la Junta- ~~representante~~ de los Accionistas



Jorge Isaac Fiallos Chiriboga
Secretario de la Junta